

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador se realizó la VI Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico los días 13, 14 y 15 de junio de 1994;

Que con el voto unánime de los delegados parlamentarios de los países hermanos de Bolivia, Brasil, Colombia, Surinam, Perú y Venezuela se eligió Presidente del Parlamento Amazónico al doctor Angel Núñez Aranda, Diputado por la Provincia Amazónica de Zamora Chinchipe; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al doctor Angel Núñez Aranda, Diputado de la República, por la merecida designación de Presidente del Parlamento Amazónico.

Respaldar las acciones que emprenderá durante su gestión, que redundarán en beneficio del Ecuador y de los demás países amazónicos.

Publicar en la prensa el presente Acuerdo.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y un días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Walter Santacruz Vivanco
Prosecretario del Congreso Nacional